

**A R V A S A S. A.**

**INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**AUDITOR EXTERNO**

**RAMIRO ALMEIDA M**

**ARVASA S.A.**

**ESTADOS FINNANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDICE DEL CONTENIDO**

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**ABREVIATURAS**

<b>IASB</b>	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
<b>IVA</b>	Impuesto al Valor Agregado
<b>NIA</b>	Normas Internacionales de Auditoria
<b>NIC</b>	Normas Internacionales de Auditoria
<b>NIIF</b>	Normas Internacionales de Información Financiera
<b>NIIF para pymes</b>	Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.
<b>SRI</b>	Servicio de Rentas Internas
<b>IESS</b>	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**RAMIRO ALMEIDA M.  
AUDITOR EXTERNO  
REG. NAC. SC-RNAE-057**

**FRANCISCO DE NATES 207 Y MARIANO ECHEVERRIA  
ramiroalmeida832@gmail.com Tlf. 0998307531 2456228  
QUITO - ECUADOR**

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO  
(Expresado en dólares)**

A los señores accionistas de:

**ARVASA S.A.**

**Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de ARVASA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultado integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ARVASA S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

**Fundamentos de la opinión**

Se ha llevado a cabo la auditoria de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria (NIA) y mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoria a los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoria de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA) y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoria que se ha obtenido provee una base razonable para expresar una opinión.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros**

La Gerencia de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

**RAMIRO ALMEIDA M.**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**REG. NAC. SC-RNAE-057**

**FRANCISCO DE NATES 207 Y MARIANO ECHEVERRIA**  
**ramiroalmeida832@gmail.com Telf. 0998307531 2456228**  
**QUITO - ECUADOR**

---

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**  
**(Expresado en dólares)**  
**(CONTINUACION)**

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

En la preparación de los estados financieros, la Administración es la responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en marcha o funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la entidad, son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) se debe aplicar un juicio profesional y mantener una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, se aplicó procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o elusión del control interno.
- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

RAMIRO ALMEIDA M.  
AUDITOR EXTERNO  
REG. NAC. SC-RNAE-057

FRANCISCO DE NATES 207 Y MARIANO ECHEVERRIA  
ramiroalmeida832@gmail.com Telf. 0998307531 2456228  
QUITO - ECUADOR

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO  
(Expresado en dólares)**  
**(CONTINUACION)**

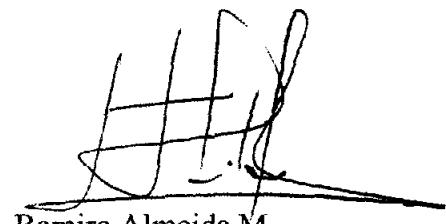
- Evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluir sobre lo adecuado de utilizar por parte de los Administradores, la base contable de la empresa en funcionamiento y basarse en la evidencia de una auditoría obtenida, concluir sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada, con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

**Informe sobre requisitos legales normativos**

El informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Quito, 6 de abril del 2020

Registro Nacional de Firmas Auditadoras  
SC – RNAE 057



Ramiro Almeida M.  
Licencia No. 20327

**ARVASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresadas dólares)**

---

## **1. INFORMACION GENERAL**

ARVASA S.A., es una Compañía que se constituyó en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el 7 de abril del 2004. Su objetivo social es la preparación de alimentos nutritivos y su comercialización es para el mercado nacional.

Al 31 de diciembre del 2019, el personal total de la Compañía alcanza 34, empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

### **Bases de preparación.**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización o el valor en uso indicados en la NIC 2 y NIC 36.

## **2.1. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

## **2.2. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

## **2.3. Efectivo y equivalente al efectivo.**

Se considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. Los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos y sobregiros bancarios en el Pasivo Corriente.

## **2.4. Activos financieros.**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

### **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Son valorizadas a costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

### **Evaluación de Estándares de Crédito**

La cartera se debe mantener con un periodo promedio no superior a los 15 días y una rotación de la cartera equivalente a dos veces.

### **Gestión de Cobranzas**

Las políticas de cobro de la empresa son procedimientos que ésta sigue para cobrar sus cuentas por cobrar a su vencimiento. La efectividad de las políticas de cobro de la empresa se puede evaluar examinando que no existe provisión para cuentas incobrables.

## **2.5. Inventarios.**

Los inventarios de productos alimenticios, están registrados al costo, los licores y, los suministros y materiales están registrados al costo promedio, los mismos que no exceden al valor de mercado.

## **2.6. Propiedad y equipo.**

Se denomina propiedad y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado con la normativa contable vigente.

El costo original de la propiedad y equipo representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Las provisiones para las depreciaciones se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta, maquinaria y equipo 10 años, muebles enseres y equipo de oficina 10 años, equipo de computo 3 años y vehículos 5 años.

## **2.7. Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

## **2.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

## **2.9. Provisiones.**

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

## **2.10. Beneficios a los empleados.**

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren. Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías.

## **2.11. Capital social.**

El Capital social está compuesto por acciones ordinarias y nominativas.

## **2.12. Ingresos de actividades ordinarias.**

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del servicio cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

## **2.13. Costos de venta del bien.**

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la elaboración y preparación de los alimentos.

## **2.14. Gastos de Administración y Ventas.**

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

## **2.15. Segmentos operacionales.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

## **2.16. Estado de Flujo de efectivo.**

El estado de flujos de efectivo se presenta bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

## **2.17. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros del ejercicio, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

#### **3.1. Factores de riesgo.**

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua.

La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

#### **3.2. Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

#### **3.3. Riesgo de tasa de interés.**

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

### **4. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

#### **4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

#### **4.2. Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.

Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.

La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan darse en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

## **5. POLITICAS LEGALES LABORALES TRIBUTARIAS Y OTRAS**

### **5.1 Reserva legal**

De conformidad con la ley de Compañías, de la utilidad líquida anual se deberá transferir una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital social, dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada.

### **5.2 Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Compañía, paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

### **5.3 Impuesto a la renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la compañía está gravada con el 25 %.

### **5.4 Situación tributaria**

Las autoridades fiscales conservan el derecho de revisar los estados financieros, a partir del ejercicio 2017.